

	Sesión ordinaria del dia 30. de Junio de 1896.
Mes -	Presidida por el Sr. Director, y con la asistencia de los señores autorizados al margen, dio principio la Sesión con la lectura del acta de la ordinaria anterior celebrada el dia 29. de Mayo
Bueno, Lopez D. Juan Gómez, Laur. D. Román	último, y hallada conforme fué aprobada,
Hernández D. Juan Gil Avallés, Galatzynd L. de Mirena, Algarra D. Tomás	La Sociedad quedó enterada del oficio que con fecha 19. dio una petición le dirigió el Sr. Presidente de la Diputación Provincial trascribiendo el que con la de 31. de Enero último comunicó la Secretaría general del Tribunal de Cuentas dando conocimiento, que la Sala 2 ^a de dicho Tribunal en 14. de Octubre p/pd. dictó fallo absolutorio en las cuentas de fondos provinciales correspondientes al ejercicio de 1885-86, y del período de ampliación del mismo ejercicio.
Procesión del Corpus.	Dada lectura al oficio que en 30. de Mayo último dirigió el Sr. Alcalde de esta Capital invitando a la asistencia de la procesión del Santísimo Corpus Christi, que tendría lugar el dia 11. del próximo mes a las 6. de la tarde, el Dr. Director manifestó que habría contado a su debido tiempo.
Sobre mejoramiento porto ferro-carretero y mortalizadas.	Siguióivamente se dio lectura a la viiiunta de la carta que el Sr. Director dirigió al Ejecutivo. Pte. D. Antonio Cárdenas del Castillo en 5. del mes actual, suplicandole en nombre de esta Sociedad interponga su oficio valiéndose a fin de conseguir en el proyecto de Ley que se prepara por el Sr. Ministro de Fomento el favor de las concesiones de ferro-carreteras, figura en entre la, bonificaciones que ésta otorguen en las tarifas de transporte, las frutas y mortalizadas, que constituyen la producción principal de esta Región; leyendas a la vez la carta contestación que le dirige